

HECHO RELEVANTE

PRIMERO.- Por acuerdo del Consejo de Administración de Saeta Yield, S.A. (en adelante, "Saeta Yield" o la "Sociedad"), se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Avenida de Pío XII nº 77, Hotel Confortel Pío XII, 28016, Madrid (España), el día 24 de junio de 2015 a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y en la misma hora del día siguiente, 25 de junio de 2015, en segunda convocatoria. Aunque se proponen dos convocatorias, se espera que el quorum requerido se alcance en la segunda convocatoria, por esta razón se espera que lo más probable es que la Junta se celebre el 25 de junio.

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y de los Informes de Gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.
2. Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.
3. Examen y aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2014.
4. Toma de razón de la dimisión de dos consejeros y nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad por el plazo estatutario.
 - 4.1 Toma de razón de la dimisión de D. Alfonso Aguirre Díaz-Guadarmino
 - 4.2 Toma de razón de la dimisión de D. Epifanio Lozano Pueyo.
 - 4.3 Ratificación del nombramiento de D. Deepak Agrawal como consejero dominical.
 - 4.4 Ratificación del nombramiento de D. Raj Rao como consejero dominical.

PUNTO DE CARÁCTER INFORMATIVO

5. Información sobre la modificación del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad teniendo en cuenta el nuevo código de buen gobierno de las sociedades cotizadas, aprobado por Acuerdo del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 18 de febrero de 2015.



SEGUNDO.- El Consejo de Administración de Saeta Yield ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.- Tomar razón de la renuncia presentada por D. Alfonso Aguirre Díaz-Guardarmino como miembro del Consejo de Administración de Saeta Yield.

La Sociedad agradece al Sr. Aguirre Díaz-Guardarmino su dedicación y brillante contribución al Consejo de Administración.

2.- Tomar razón de la renuncia presentada por D. Epifanio Lozano Pueyo como miembro del Consejo de Administración de Saeta Yield.

La Sociedad agradece al Sr. Lozano Pueyo su dedicación y brillante contribución al Consejo de Administración.

3.- Someter a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la designación de D. Deepak Agrawal como miembro del Consejo de Administración de Saeta Yield, en calidad de consejero no ejecutivo.

D. Deepak Agrawal (1967) es Licenciado en Ingeniería por el Colegio de Ingenieros de Deli. Además realizó un M.B.A. en la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad de Deli. Es miembro del Consejo de Administración de la Compañía Logística de Hidrocarburos, S.A. Se unió a GIP en 2007 y actualmente es director en Londres.

4.- Someter a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la designación de D. Raj Rao como miembro del Consejo de Administración de Saeta Yield, en calidad de consejero no ejecutivo.

D. Raj Rao (1971) es Licenciado en Ingeniería Electrónica y de Telecomunicaciones, cursó un M.B.A. en la Universidad de Deli y posee un Máster de Finanzas por la London Business School. Es socio de GIP en Londres, donde comenzó a trabajar en 2006.

TERCERO.- El Consejo de Administración ha aprobado la modificación del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad teniendo en cuenta el nuevo código de buen gobierno de las sociedades cotizadas, aprobado por Acuerdo del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de 18 de febrero de 2015.

Madrid, 11 de mayo de 2015

José Luis Martínez Dalmau
Presidente del Consejo de Administración